**CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO**

**ACTA EJECUTIVA N° 12**

**REUNIÓN DEL 22 de AGOSTO 2016**

**Asistentes:**

Luis Eduardo Bresciani, Presidente CNDU

Patricio Donoso, Vicepresidente Cámara Chilena de la Construcción

Paulina Saball, Ministra de Vivienda y Urbanismo

Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones

Ricardo Cifuentes, Subsecretario de Desarrollo Regional

Marcela Pizzi, Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile Alejandro Tudela, Presidente de Sochitran

Antonia Lehmann, Consejera

Alfredo Rodríguez, Consejero

María Elena Ducci, Consejera, Presidenta Ciudad Viva

Carlos Abel Jarpa, Consejero, Presidente Comisión de Vivienda Cámara de Diputados

Fernando Agüero, Consejero, Presidente del Colegio de Ingenieros

Paulina Castillo, representante de la Asociación de Municipios de Chile

Raúl Barrientos, representante del Ministerio de Transportes

Osvaldo Henríquez, representante del Subsecretario de Desarrollo Regional

Fernando Herrera, representante de la Cámara Chilena de la Construcción

Javier Hurtado, Gerente de Estudios de la Cámara Chilena de la Construcción

Pilar Giménez, representante de la Consejera Antonia Lehmann

Pablo Contrucci, representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Maricarmen Tapia, representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Tomás Riedel, Jefe Estudios Urbano Territoriales, Cámara Chilena de la Construcción

Marcelo Reyes, Secretaría Ejecutiva CNDU

German Correa, Secretaría Ejecutiva CNDU

Raúl Erazo, Secretaría Ejecutiva CNDU

Marisol Rojas, Secretaría Ejecutiva CNDU

Christian Silva, Secretaría Ejecutiva CNDU

Rosario Palacios, Secretaría Ejecutiva CNDU

1. **Luis Eduardo Bresciani, Presidente CNDU**

-Saluda a todos, agradece a la Cámara Chilena de la Construcción por la acogida.

-Presenta los puntos de la reunión, la cual estará orientada a propuestas de nueva institucionalidad y planificación urbana integrada relacionadas con el capítulo sobre gobernanza urbana de la PNDU, las que son fruto del trabajo de los grupos de trabajo del consejo, de diversos encuentros y seminarios de discusión organizados por el consejo y del estudio sobre modelos y buenas prácticas en planificación urbana integrada realizado por encargo del CNDU por la Universidad Católica de Chile.

-Presentación de las propuestas (22) sin interrupciones.

-Apertura para comentarios.

1. **Ricardo Cifuentes, Subsecretario de Desarrollo Regional**

-Destaca lo integral de la reflexión y reconoce su complejidad. En ese marco comenta las propuestas en relación a los proyectos de ley en materia de descentralización: el sobre fortalecimiento municipal, el sobre transferencia de competencias a los gobiernos regionales y el sobre la elección de intendentes.

-Manifiesta que si bien conceptualmente se pueden reconocer cuatro escalas de planificación no existen hoy las condiciones para reconocerlas en términos de institucionalidad. Explica que el debate lleva ya cerca de 5 años y que en ese contexto se han planteado los proyectos de ley y que, por lo tanto, no es viable políticamente plantear ahora un cuarto nivel de administración de gobierno.

-Sin embargo, reconoce que el proyecto de ley sobre regionalización que establece transferencias de competencias, entrega atribuciones a lo menos modestas para el gobierno de las áreas metropolitanas, pero ello no implica que sea un cuarto nivel administrativo de gobierno.

-Enfatiza que el proyecto está avanzado, en 3° trámite constitucional y que entrará a comisión mixta.

-Recalca que se crea la figura del administrador regional y la unidad de áreas metropolitanas dentro de los gobiernos regionales, entre otras cosas, y que se transfieren al menos 50 nuevas competencias al nivel regional. Por lo que el proyecto de ley quizás no es todo lo que se esperaba, pero al menos crea una arquitectura nueva dentro de los gobiernos regionales.

-En este marco, cree que lo que hay que trabajar es la estrategia de implementación del proyecto ya que esa será una nueva discusión que aún no se instala. Cree que hay muchas coincidencias entre el proyecto de ley y la propuesta planteada, como también elementos interesantes en esta última como lo relativo a la planificación. En esa línea cree que hay que definir el perfil de la nueva división de áreas metropolitanas y la propuesta entrega muchos elementos para ello. También piensa que hay que buscar la integración territorial, como se plantea en la propuesta y también en el proyecto con la creación de la División de Infraestructura, Ciudad y Territorio.

-Por otra parte, comenta la ley de fortalecimiento municipal la que entrega muchas herramientas para trabajar de mejor forma el tema urbano: mejora las condiciones salariales de los funcionarios municipales, devuelve al municipio la facultad de diseñar y aprobar las plantas municipales (con el voto del alcalde y los consejeros) y amplía los mecanismos de financiamiento para que del 35% destinado a pagar salarios se pase a un 42%, lo que implica generar más capacidades de planificación y contar con plantas profesionales (se exige título profesional a un porcentaje de los funcionarios).

-Además recuerda que desde el año 2010 existe la ley de asociatividad municipal que permite a los municipios crear líneas de financiamiento propios.

1. **Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones**

-Comparte el diagnóstico que da pie a nuevas propuestas sobre institucionalidad y tomando en cuenta los comentarios del Subsecretario Cifuentes sobre que existen razones tácticas para no crear una cuarta escala de gobierno, él argumenta que hay temas de fondo para no hacerlo.

-Afirma que no está seguro de que se requiera crear una administración metropolitana ya que existen coincidencias entre las áreas regionales y las áreas metropolitanas.

-Además cree que no es recomendable tener dos figuras electas gobernando casi sobre la misma extensión de territorio. Cree que es razonable que la autoridad metropolitana coincida con el intendente en una primera etapa y sugiere compatibilizar.

1. **Fernando Herrera, representante de la Cámara Chilena de la Construcción**

-Sostiene que el que aún se esté debatiendo el tema de la forma de gobernanza no excluye implementar modificaciones urgentes al sistema de planificación urbana que se han discutido y acordado en el grupo de trabajo del Planificación Urbana Integrada. Hay cambios que reclaman nuevas soluciones, como por ejemplo, la disminución del número de personas por hogar lo que resulta en una demanda inmediata por más viviendas. Por eso insiste que no hay que perderse en el quién estará a cargo y concentrarse en el qué hacer.

1. **Paulina Saball, Ministra de Vivienda y Urbanismo**

-En primer lugar aclara que es difícil pronunciarse desde la posición de equipo de gobierno presente en la reunión porque se está en una doble posición, de quien hace las propuestas y de quien las recibe.

-Tomando en cuenta esta incomodidad opina que le parece que no se puede proponer algo hermético y en ese ánimo cree que hay que buscar formas flexibilizar la propuesta.

-Cree que las áreas metropolitanas de la forma en que están planteadas son inviables porque los gobiernos locales no aparecen y se desdibujan entre los locales y el nacional. Hay que tomar en cuenta que existe gran cantidad de ciudades unicomunales de distintos tamaños.

-Piensa que la propuesta de planificación urbana integrada no se puede subordinar a la propuesta de institucionalidad porque es importante abordar los temas de planificación. Destaca 4 puntos al respecto:

1. Amerita tener en cuenta el desarrollo de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, que está también relacionada con las políticas de energía, infraestructura y seguridad, entre otras. También se requiere tener en cuenta la Política Nacional de Desarrollo Rural.
2. Cree que hay que tomar en cuenta y aprovechar la oportunidad de los proyectos de ley que están siendo discutidos en el Congreso tales como el de mercado de suelo que incorpora la discusión de una imagen objetivo de la comuna para la elaboración de los Instrumentos de Planificación Territorial. Respecto a ese punto en particular cree que extremar la idea del plan director puede paralizar el trabajo respecto de lo que ya se ha avanzado.
3. En esa misma línea, cree que hay temas de participación ciudadana que podrían desarrollarse proyectados desde el proyecto de ley ya que la propuesta del mismo en temas de participación ciudadana ha sido ampliamente consensuada.
4. En términos de estándares urbanos, le preocupa que se esté trabajando a un nivel de detalle que arriesga el perderse de cuestiones generales importantes.

-En ese marco, cree que la virtud que tiene el Consejo es proponer marcos para la acción y no transformarse en un paralizador de la misma, por lo que hay que trabajar mirando un camino futuro, pero desde lo que hay.

1. **Carlos Abel Jarpa, Consejero, Presidente Comisión de Vivienda Cámara de Diputados**

-Manifiesta que es importante no perder de vista el territorio, la relación rural-urbana. En esa línea invita a tomar en cuenta para la planificación las poblaciones flotantes que se mueven entre lo rural y lo urbano, como por ejemplo, en el caso de Ñuble con Chillán.

-Cree imprescindible que el desarrollo urbano vaya ligado a la planificación del territorio.

1. **Antonia Lehmann, Consejera**

-Primero manifiesta que está de acuerdo con el Ministro Gómez-Lobo en lo referente a que existe un calce en muchos de los territorios entre lo metropolitano y la región. Sin embargo, cree que puede haber una instalación gradual, tal como lo argumenta la propuesta del CNDU, de los gobiernos metropolitanos y que tal posición debe ser mantenida por el Consejo aunque se entienda que es algo a largo plazo. Es importante reforzar la cuarta escala ya que no se puede dejar el gobierno de las áreas metropolitanas a un coordinador. Cree que ojalá quedara en la ley nueva aunque empiece como una unidad pequeña, pero darle una oportunidad de crecimiento.

1. **Osvaldo Henríquez, representante del Subsecretario de Desarrollo Regional**

-Sólo aclara que la autoridad que se considera como una autoridad metropolitana en el proyecto de ley es el intendente. La unidad de áreas metropolitanas es sólo para la parte ejecutiva y de administración. Jamás se ha pensado que el jefe de esta unidad sea la autoridad metropolitana.

1. **María Elena Ducci, Consejera Presidente de Ciudad Viva**

-Agradece a la Ministra Saball volver sobre el tema de participación y relevarlo. En esa línea cree que no se puede dejar la participación ciudadana a cargo de los equipos de los municipios porque eso va en contra de lo que es la participación.

-Subraya la importancia de establecer mecanismos efectivos para la discusión entre la empresa y sus proyectos y la ciudadanía, porque cree que es ahí donde se centran los conflictos.

1. **Luis Eduardo Bresciani, Presidente de CNDU**

-Cierra la reunión resumiendo los siguientes puntos:

1. Necesidad de aclarar la relación de la propuesta con el corto y el mediano plazo. En esa línea, buscar fortalecer la discusión parlamentaria y encontrar espacios para flexibilizar la propuesta y hacerla aún más gradual.

2. Incorporar explícitamente el vínculo con la discusión de la Política de Ordenamiento Territorial y de la Política de Desarrollo Rural en las propuestas de planificación urbana integrada.

3. Priorizar el desarrollo de las propuestas de reformas a la planificación urbana y el fortalecimiento de los instrumentos asociados. En esa línea cree que el trabajo de estándares urbanos marca una ruta a seguir.

4. Entender las cuatro escalas de planificación y gobernanza como niveles de problemas y potestades, lo que no implica que para todos los casos se requiera la existencia cuatro niveles administrativos de gobierno. Por lo tanto, es prioritario fortalecer las potestades de planificación y hacerlas coincidir con autoridades responsables.

5. Recoge la dualidad de roles presente en el Consejo y expuesta por la Ministra Saball. Cree que hay que distinguir entre las medidas de corto plazo y de largo plazo, pero haciendo recomendaciones que permitan que las medidas de corto plazo permitan la implementación de las medidas para el largo plazo.

6. Recoge la importancia de relevar el rol de los municipios en las propuestas.

-Como compromiso queda:

1. Incluir las observaciones y enviar el documento para comentarios finales y aprobación de los consejeros. Todas las observaciones y discordancias entre puntos de vista de los consejeros se incluirán en la versión final, de forma que el gobierno tenga a la vista toda la información para la toma decisiones.